

Acta No. 116

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS, DE LA COMPAÑIA INTIPALPA COMPAÑIA DE TRANSPORTES INTIPALPA CIA. LTDA., CELEBRADA EL MARTES 05 DE MARZO DEL AÑO 2013.

En la oficina de la Compañía INTIPALPA, ubicada en la calle Bolívar, (frente a la Cooperativa Atuntaqui, a media cuadra del parque cívico 24 de mayo), de la ciudad de Pimampiro, provincia de Imbabura, siendo las 20h00, del día martes 05 de marzo del 2013, se reúnen los socios de la Compañía INTIPALPA COMPAÑIA DE TRANSPORTES INTIPALPA CIA. LTDA., en Junta General Ordinaria de Socios, a la cual asisten los señores: 1) Andrade Navarrete Jorge Arturo, (propietario de 27 participaciones de USD \$ 1 cada una) 2) Arciniegas Rodríguez Lenin Voltaire, (propietario de 27 participaciones de USD \$ 1 cada una); 3) Barrionuevo Carranza Wullian Claudio, (propietario de 27 participaciones de USD \$ 1 cada una); 4) Cunalata Chicaiza Segundo Nelson, (propietario de 27 participaciones de USD \$ 1 cada una) 5) Dorado Reasco Luis Omar, (propietario de 27 participaciones de USD \$ 1 cada una) 6) Fúel Pérez Juan Carlos, (propietario de 27 participaciones de USD \$ 1 cada una) 7) Grijalva Chamorro Omar Johny, (propietario de 27 participaciones de USD \$ 1 cada una) 8) Montalvo Calvopiña Victor Rafael, (propietario de 27 participaciones de USD \$ 1 cada una) 9) Montero Celín Segundo Raúl, (propietario de 27 participaciones de USD \$ 1 cada una) 10) Morillo Castro Manuel Oswaldo, (propietario de 27 participaciones de USD \$ 1 cada una) 11) Morillo Guamanica Luis Arturo, (propietario de 27 participaciones de USD \$ 1 cada una) 12) Pepinos Vasquez Dany Rafael, (propietario de 27 participaciones de USD \$ 1 cada una) 13) Vásquez Mera Carlos Eloy, (propietario de 27 participaciones de USD \$ 1 cada una) 14) Vásquez Mera Nelson David (propietario de 27 participaciones de USD \$ 1 cada una) y 15) Yépez Bastidas Jorge Idnulo, (propietario de 27 participaciones de USD \$ 1 cada una), quienes representan el 100% de las 405 participaciones de USD \$ 1.00 cada una, que conforman el total del capital suscrito y pagado de esta compañía que es de USD \$ 405.00 y de conformidad con el artículo 234 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el objeto de conocer y tratar sobre el siguiente punto, constante en la convocatoria escrita realizada por parte del Presidente y Gerente de la compañía, la cual copiada textualmente dice:

"..... CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INTIPALPA COMPAÑIA DE TRANSPORTES INTIPALPA CIA. LTDA.- Conforme a las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía, se convoca a los socios de la compañía INTIPALPA COMPAÑIA DE TRANSPORTES INTIPALPA CIA. LTDA., a la sesión de Junta General Ordinaria de Socios, que tendrá lugar el día martes 05 de marzo del 2013, a las 20h00', en la oficina de la Compañía, ubicada en la calle Bolívar, (frente a la Cooperativa Atuntaqui, a media cuadra del parque cívico 24 de mayo), de la ciudad de Pimampiro, provincia de Imbabura, para tratar y resolver el siguiente punto: 1) Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía, presentados por el Contador de la Compañía, Sarueth Narváez, correspondientes al año 2012, en los cuales se incluye Balance General, Estados de Resultados y presentación de formularios al SRI. Pimampiro, 25 de febrero del 2.013 f) Jorge Andrade (Gerente) y f) Segundo Cunalata (Presidente)....".

Preside la reunión, de la Junta General Extraordinaria de Socios, el señor Segundo Cunalata, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa el señor Jorge Andrade, como secretario, en su calidad de Gerente de la compañía.

Una vez constatado el quórum, por parte del secretario de la Junta, el Presidente agradece la presencia de todos los asistentes y dispone que la Junta pase a conocer la agenda del día y expone los Estados Financieros, con todos sus anexos: Libro Diario, Libro Mayor, Balances de Comprobación, Resúmenes de Ingresos y Gastos, y finalmente Balance General y Estado de Resultados, obtenidos de los libros prenombrados anteriormente, ante lo cual la Junta y previas las deliberaciones del caso, por unanimidad adopta la siguiente resolución:

UNO.- Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados, presentado por el señor Gerente, con el apoyo profesional del señor Sarueth Narváez, en calidad de Contador de la compañía, correspondientes al año 2012, por cuanto los mismos reflejan la veracidad de la situación económica de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a la misma, y se la aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión, siendo las 21h30'.

Para constancia y por ser legal, firman la presente acta, los miembros de la Junta General Extraordinaria de Socios.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL TRANSCRIPCION DEL ACTA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑIA Y ME HAGO RESPONSABLE DEL FOLIO CONTENIDO DE LA MISMA. PIMAMPIRO, 28 DE NOVIEMBRE DEL 2013

Juan Carlos Fúel Pérez - GERENTE

